RUT-799

ARRENDAMEX

Número Cantidad

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 11 de agosto de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,466,712.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Fecha de Vencimiento

| Numero | Cantidad | recha de vencimiento |
|--------|--|-------------------------|
| 1 | 40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $00/100$ M.N.) | 5 de septiembre de 2023 |
| 2 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de octubre de 2023 |
| 3 | 40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $00/100$ M.N.) | 5 de noviembre de 2023 |
| 4 | $40,742.00$ (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS $00/100\mathrm{M.N.}$) | 5 de diciembre de 2023 |
| 5 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de enero de 2024 |
| 6 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de febrero de 2024 |
| 7 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de marzo de 2024 |
| 8 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de abril de 2024 |
| 9 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de mayo de 2024 |
| 10 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de junio de 2024 |
| 11 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de julio de 2024 |
| 12 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de agosto de 2024 |
| 13 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de septiembre de 2024 |
| 14 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de octubre de 2024 |
| 15 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de noviembre de 2024 |
| 16 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de diciembre de 2024 |
| 17 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de enero de 2025 |
| 18 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de febrero de 2025 |
| 19 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de marzo de 2025 |
| 20 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de abril de 2025 |
| 21 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de mayo de 2025 |
| 22 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de junio de 2025 |
| 23 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de julio de 2025 |
| 24 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de agosto de 2025 |
| 25 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de septiembre de 2025 |
| 26 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de octubre de 2025 |
| 27 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de noviembre de 2025 |
| 28 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de diciembre de 2025 |
| 29 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de enero de 2026 |
| 30 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de febrero de 2026 |
| 31 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de marzo de 2026 |
| 32 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de abril de 2026 |
| 33 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de mayo de 2026 |
| 34 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de junio de 2026 |
| 35 | \$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) | 5 de julio de 2026 |

\$40,742.00 (CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) 5 de agosto de 2026

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

TRIPLE TREE SA DE CV REPRESENTADA POR ERIK MIGUEL HERNANDEZ FLORES AVENIDA TEPEYAC 4650 COL. HACIENDA DEL TEPEYAC, ZAPOPAN, JALISCO 45053

ERIK MIGUEL HERNANDEZ FLORES AV. DE LAS TORRES 1004 COL. PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN, JALISCO 45069

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JESSICA LIZBETH VELARDE TRINIDAD

RINCONADA DEL CAMICHIN 1327 INT.136 COL. REAL DEL BOSQUE, ZAPOPAN, JALISCO 45130





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RUT-799 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

6c9bd868f37530d2d162cd5ee199d4c4158facff9580f27ed6a9ca7717af5234

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

14/08/2023, 19:52:25 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante ERIK MIGUEL HERNANDEZ FLORES

RFC HEFE8402269U2

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000701464997

 $Firma\ electr\'onica XNUHhu1HUbvjHsbrtJCt/hhfu16KGlCabBfS9iX0zm4LeHD/lljJnOEjOPQfQOFaTz7MxAgQC7DKY$

 $mG/L3JBP5DJjym6SrluqcScng2mzaDjL4qh2eH5C9VwfU8M5SEtjg4SSbtyCSNnRw21NhXx2/CH3\\ OZh7TDNFeu1N/udhPyCR3J3CEI0pNDsLWy+NANnMoHg3VhjK7QK5FLw58SrrminXCG9CbThfRE\\ uwizOsJ164DyV5hqvz14VriwGBGZ/YCZ42mO5bVpNFVvco+fSaAinMdOTXc/cQXpR0STjhubz2m$

DNvaMDXFG3Qyu8RAIbI/D/2mp7/muB94ZwCcIkJg==

Fecha de firma 14/08/2023, 03:53:10 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/ypyHxqTBhg.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.

ARRENDAMEX



Firmante TRIPLE TREE SA DE CV

RFC TTR2105204B0

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000508047295

Firma electrónica Bu46bKcwsiV9/tE8TpQNgn4CUuX2GrSHeBhZ6GUaTrTjwWorVw/OMr6aPk7aLa7LatyBTcaYCCv

UTYPYa/JgBBwxLicjiCNaflfv53kff7vsfpyeuUeLoYBoJQkQzbVGARQlwx8+zlDcTsx5FYFAvJVOCIT 3izWb5nyF3l3bVWl/jVWukwZq8eXorJqRkklKxsZagFYP2lIVFruMhdV75u0HH7/KzaF/nORa8Qrz2 78+0iiZ+/AvDNloxOlzmN4hTwmj3OF4shZKcU3lHXAu5RZngwCQRRfJlejTT5wBsjdBUzcbRKlWTE

Kq7aDu/vBB0RuxEBezKSLwhuUSooaWBw==

Fecha de firma 14/08/2023, 03:55:11 UTC

Firmante JESSICA LIZBETH VELARDE TRINIDAD

RFC VETJ870512TT5

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000503978389

Firma electrónica UkOwAWADJQhUS3772ooPKJFaerUtdBwf9Kesj2NQxQNZGCoX6O3LSJJ/WVHoX1L2fNBUUW

WM56cTZS/xA9qXY+VhCxbm974Dyv4MEi/kRSN6yGZLwibn3KFklQuDjP+RQ0jN5p2XUuU5sw+WZ3gS5TTeUuCO8OzxHMp6lxFVhCmTuztsEB4ejk9vuCCm5t7XNUIQjMi0I00ZQVUaC0IZWt7XAsB4vkM1cLhx7lWg2rVmxgt/h/ZEfG55TTpHVhSwdzuvAElIDQILmVI0XM9PlKVGiH8um7j/Wb215P

15pfBlui991yMeX4x0GTwg9YHpPVxiGtqZ7EeL+VdrfwoAWw==

Fecha de firma 14/08/2023, 19:52:34 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.